

Decreto No. 2017, que concede exequátur para ejercer las funciones de
Cónsul Honorario de la República de Bolivia en Sto. Dgo., al Sr.

Bienvenido Objío Vidal.

(G. O. NO. 8921, del 31 de Enero de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2017

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— Concede exequátur al señor Bienvenido Objío
Vidal, para que pueda ejercer las funciones de Cónsul Honora-
rio de la República de Bolivia en Santo Domingo, República
Dominicana.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de
la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de
enero de mil novecientos sesenta y cinco, años 121º de la In-
dependencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 2018, que aprueba el nombramiento del Capitán Pedro Pablo
Ceballos Crisóstomos, P. N., como Juez del Consejo de Guerra de 1ra.
Instancia de la P. N., en el Departamento Norte.

(G. O. NO. 8921, del 31 de Enero de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2018

VISTA la Ley N° 3483, que crea el Código de Justicia de
las Fuerzas Armadas, de fecha 13 de febrero de 1959, y sus mo-
dificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo

55, inciso 16, de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—Se aprueba el nombramiento del Capitán Pedro Fabi Ceballos Crisóstomo, P. N., como Juez del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Policía Nacional en el Departamento Norte, con asiento en Santiago, en sustitución del Capitán Juan Bautista Cruz Olivo, P.N.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cinco, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 2019, que asigna el nombre de "Santo Cristo de los Milagros" al Subcentro Sanitario y Maternidad del Municipio de Bayaguana, Provincia San Cristóbal.

(G. O. NO. 8921, del 31 de Enero de 1965)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2019

VISTA la Ley N° 2439, sobre asignación de nombres a las divisiones políticas, poblaciones, edificios, obras, vías, cosas y servicios públicos, de fecha 8 de julio de 1950;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—Se asigna el nombre de "Santo Cristo de los Milagros" al Subcentro Sanitario y Maternidad del Municipio de Bayaguana, Provincia San Cristóbal.